

## ACTA DE SESION ORDINARIA



Jueves 28 de marzo de 2019.

En la sala de sesiones de Consejo de Facultad, siendo las once horas y quince minutos del jueves 28 de marzo de 2019, se encuentran reunidos los miembros de Consejo de Facultad de Ingeniería Económica, Docentes Principales, Raul Rojas Apaza, Luis Huarachi Coila, Alfredo Calatayud Mendoza, María del Pilar Blanco Espezia, Nator Collantes Monis y Ernesto Calancho Mamani; Docentes Asociados, Giovanna Calsin Quispe, René Saredes Mamani, William Barillo Mamani y Raul Bortillo Machaca; Estudiantes, Mardyory Sinazo Apaza, Junior Lujano Soaña y Max Galindo Salas. Dado el quorum de reglamento se procede a desarrollar la correspondiente agenda del día.

### PRIMERO: LECTURA DE LIBRO DE ACTAS

Se procede a dar lectura el acta correspondiente a la sesión de Consejo de Facultad de fecha Martes 26 de marzo de 2019, el cual; este Consejo acuerda APROBARLO.

### SEGUNDO: INFORMES.

En este punto, el Director de Carrera, el Director de la Unidad de Postgrado de la FIE, la directora de la Unidad de Segunda Especialidad y el Director de Centro de Computo de la FIE, coincidieron en señalar serias deficiencias en cuanto a la seguridad de las instalaciones de nuestra facultad y la vulnerabilidad existente en las zonas adyacentes, máxime muros exteriores y puertas dañadas en el pabellón antiguo entre otros aspectos relacionados. En ese sentido, este Consejo acuerda ELEVAR este reclamo ante instancias pertinentes para mejorar la SEGURIDAD de nuestra facultad.

### TERCERO: GRADOS Y TITULOS.

Al respecto, ante este Consejo de Facultad han ingresado el trámite de los siguientes expedientes para grado académico de Bachiller en Economía: Alcos Huanca Juan Carlos y Ccallo Pordori, Edwin Midguard. Dichos expedientes fueron meritorios.

dos por este Consejo, luego del cual se acuerda APROBARLOS. Por otro lado, se presentaron también ante este Consejo, los expedientes de Trámite de Título Profesional de Ingeniería Económica de los siguientes interesados, Adelayda Pilar Ramos Apaza, Nancy Cito Pacheco y Yhom Wilber Centeno Cerec. Estos expedientes fueron evaluados por los miembros de este Consejo y en consecuencia acuerda APROBARLOS. En ambos casos, Trámites de Grado y Título profesional este Consejo acuerda PROPONER ante el Honorable Consejo Administrativo para su otorgamiento.

CUARTO: SOLICITUD DE LICENCIA DOCENTE JORGE BEDOYA AZA. Ante esta instancia se ha presentado la solicitud con Registro FIE N° 159-2019, por parte del docente de la FIE-UNA Jorge Bedoya Aza, documento por el cual solicita licencia con goce de haber para la obtención de grado académico de Magister por un lapso de un año. Este Consejo, ha revisado su expediente y en seguida se procedió a dar lectura del reglamento aplicado para este caso. Del análisis se ha evidenciado que aún falta adjuntar la Constancia de Vicerectorado Académico de la UNA-PUNO, por lo que este Consejo acuerda DESESTIMAR la solicitud y recomendar al recurrente para que sea completado.

QUINTO: SOLICITUD DE REINCORPORACION DOCENTE ISIDRO SOLORZANO PINAYA

Respecto a este punto, ante este Consejo se ha presentado la solicitud con Registro FIE N° 1635-2018, presentada por el Docente Principal de la FIE, M.Sc. Isidro Solorzano Pinaya solicitando la reincorporación docente a las labores académicas. Los miembros de este Consejo han evaluado el expediente del recurrente y acuerdan APROBAR la solicitud y elevar los actuados ante las instancias superiores.

SEXTO: SOLICITUD DE REINCORPORACION DE DOCENTE DR. TOMAS TISNADO CHURA.



Ante este Consejo, se pone a consideración la solicitud con número de registro 032-2019, suscrita por el docente de la FIE-UNA, Tomás Eismado Chura, por la cual solicita la reincorporación a la labor docente a partir del 01 de marzo de 2019. En tal sentido, este Consejo acuerda APROBAR la mencionada solicitud.

SEPTIMO: SOLICITUD DE REINCORPORACION DOCENTE EUSEBIO BENIGUE OLIVERA.

En este punto de la agenda, se pone a consideración la solicitud con registro número 058-2019, suscrita por el Docente Principal D. Eusebio Benigüe Olivera, documento por el cual solicita la reincorporación a la labor docente, luego de haber hecho uso de la licencia por Año Sabático. Este Consejo evalúa la documentación adjunta a la solicitud, tomando en cuenta los requisitos estipulados por norma, en tal sentido acuerda APROBAR la petición del interesado y elevarlo ante instancias correspondientes.

OCTAVO: SOLICITUDES DE RENUNCIA DE ESTUDIANTES A LA E.P. INGENIERIA ECONOMICA.

Referente a este punto, se puso a consideración ante este Consejo las siguientes solicitudes. Solicitud con Registro N° 1688-2018 del Señor Huan Sandro Miranda Vilca; Solicitud con Registro N° 075-2019 de la Srta. Nelida Baja Apaza; y Solicitud con registro N° 078-2019 del Sr. Maynard Marcos Canahua Olivera. Las tres solicitudes mencionadas tienen como petición la RENUNCIA a la Escuela Propcional de Ingeniería Económica. Una vez revisado los expedientes, este Consejo acuerda APROBAR las peticiones de los recurrentes.

NOVENO: APROBACION DE CONFORMACION DE COMITE DE GOBIERNO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

De igual forma, ante este Consejo de Facultad se puso a consideración la Solicitud vía OFICIO N° 054-2019-D/MECON-EPG-UNA, suscrita por el Director (e) de la Unidad de Posgrado de la FIE, mediante el cual solicita la conformación del Comité de

de Gobierno del Programa de Doctorado, sustentado en una Resolución Decanal. La propuesta considera a los siguientes docentes: Dr. Edson Apaza Mamani, como Director Académico; Dr. Roberto Arpi Mayta como Director de Investigación; y Dr. Alfredo Belayo Calatayud Mendoza como Director de Responsabilidad Social. En tal sentido, este consejo acuerda APROBAR la mencionada solicitud.

#### DECIMO: CONFORMACIÓN DE COMISION CURSO DE NIVELACION PARA ESTUDIANTES INGRESANTES 2019-I

Visto el OFICIO N° 006-2019-DEPIE-FIE-UNA-P, firmado por el Director de E.P. FIE, por el cual solicita la conformación de la Comisión de Desarrollo del Curso de Nivelación para Estudiantes ingresantes 2019-I. Considerando la importancia de esta comisión, este consejo acuerda APROBAR la comisión conformada por los siguientes miembros. Presidente, Dr. Alfredo Belayo Calatayud Mendoza; Miembros, Dr. Sabino Edgar Mamani Choque, Dr. Víctor Catacora Vidanagos, M.Sc. Karín M. Álvarez Rozas y M.Sc. Julio Jesús Espinoza Calsín.

#### UNDECIMO: APROBACION DE CURSOS ESPECIALES UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

En este punto de la agenda, se puso a consideración los OFICIOS siguientes. OFICIO N° 004-2019-2DA.ESPC/FIE-UNA-PUNO y OFICIO N° 030-2019-2da.ESPC/FIE-UNA-PUNO. Ambos documentos, son formulados por la Directora de la Unidad de Segunda Especialidad para el Desarrollo de Cursos especiales. En el primer caso es para la estudiante Navarro Serrano Nelly con el curso Taller de Tesis cuyo docente sera el Dr. Sabino Edgar Mamani Choque. En el segundo caso es para la estudiante Cella Chacón Lisset Alejandrina para los cursos Microeconomía para Proyectos y Formulación de Proyectos de Inversión. En tal sentido, este consejo acuerda APROBAR las mencionadas peticiones de cursos especiales.



DUODECIMO: SOLICITUD DE EMISION DE RESOLUCIONES DE FELICITACION PARA CURSOS DEL CENTRO DE APLICACION DE TECNOLOGIAS Y GABINETES

Ante este Consejo se puso a Consideración de los Oficios N° 018 y 019-2018-CATLG-FIE-UNA-P. En ambos documentos se solicita Resolución de Felicitación Decanal y están suscritas por el Coordinador del Centro de Aplicación de Tecnologías y Gabinetes de la FIE. En el primer caso se ha desarrollado el CURSO DE NIVELACION EN PROGRAMAS BASICOS DE OFIMATICA, desarrollado por las siguientes personas, M.Sc. William G. Parillo Mamani y miembros, Mardgery Pinazo Apaza, Junio Lujano Suaña, Betty Flores Flores, Max Galindo Salas y Ruddy Larico Torres.

En el segundo caso, se refiere a la INSTALACION DE EQUIPOS DE PROYECTILIDAD PIZARRAS INTERACTIVAS, actividad desarrollada por el siguiente personal, Presidente, William G. Parillo Mamani y miembros, Jesus Bari Quispe, Dino Gomez Añi y Ruben Valeriano Quispe.

En tal sentido, este Consejo acuerda APROBAR la emisión de Resoluciones.

#### DECIMO TERCERO : OTROS.

En este punto se han puesto a consideración las solicitudes con registros FIE números 57, 59 y 144 presentados por Rosy Nely Paredes Condori, Raúl Fidel Narvaez Espara y José Nayer Calderón Bongo respectivamente. En los tres casos se solicita la Reserva de Matrícula. Este Consejo, una vez revisado los expedientes acuerda APROBAR la petición de los solicitantes.

Finalmente, este Consejo recibió el informe N° 001-2018-UNA-P/FIE/AAQCh/CEIED, suscrito por el representante del Círculo de Estudios e Investigación "Elinor Ostrom" de la FIE, en cual señalan y ponen de conocimiento que el mencionado círculo ha desarrollado el curso "Manejo de Software en Paquete Económico - Estadístico SPSS, durante el Primer y Segundo Semestre Académico 2018.

No habiendo más puntos en la agenda y siendo las 13 horas 47 minutos se levanta la Sesión de Consejo de Facultad.

~~Rafael~~  
Rafael Lopez

~~El 3er~~  
MARIA DEL PILAR BLANCA

~~Gustavo~~  
Giovana Calsin D.

~~Rafael~~  
Rafael Pozinoy

~~Yumberto~~  
Yumberto Legano

~~Max~~  
MAX GALINDOS

~~Luis~~  
Luis Huerfano

~~William~~  
William Parillo M.

~~Norberto~~  
Norberto Callante Morris

~~Alfredo~~  
Alfredo Caballero  
01297741

~~Ernesto~~  
Ernesto Cotarcho Domini

~~Carlos~~  
Carlos P. Ramirez Lago